

ATHA-DAH-FCAU-001-041-57

Cuenta y Razon de los provechos y gastos que hatenido el Correo de este Lugar de Audicana este año de mil ochocientos Vier y siete Siendo Escriuero, Domingo Lopez de Arechavaleta y Raimundo Fernandez de Alegria, Sena Como sigue:

Cargo

Lo primero Sena hare Cargo del importe de los venales y pontillos de todo el año, de quarenta y un d. v. n. — — — — — 0 41

Y en ocho d. de los Troncos — — — — — 0 08

Y en treinta y seis d. de importe de los troncos vendidos en el Monte durante el año — — — — — 0 36

Y en treinta y cinco d. de los bolos — — — — — 0 35

1 20

7. m. Diez y seis d. de las tierras del puente de abajo,	016
7. m. Sesenta d. de pesos y medidas — — —	060
7. m. doce d. de las basuras del monte — — —	012
7. m. Diez d. de un alamo bendido para Compostura de una Casa del Lugar. — — —	010
7. m. Seiscientos y quatro d. de quatro heredades vendidas por años para los gastos de las plantaciones, en Cargados por la Pro. — — —	604

Importa el Cargo Que se nos hare ocho { 822
cientos veinte y dos d. para los quales damos en
data lo siguiente =

Data

Lo primero damos en data Sesenta y quatro d. que se gastaron en la cerradura de la maderura — — —	064
7. m. doscientos Sesenta y un d. gastados en vendedas durante el año en Composturas de Caminos — — —	261
7. m. Sesenta y dos d. gastados quando se remato la taverina — — —	062
7. m. quarenta y seis d. gastados quando se hicieron las elecciones — — —	046
	<u>433</u>

7m quarenta d. gastador quando se vieron los su-
entes de la en el monte — — — — 040

7m Zinquenta y seis d. Conste de tres bagajes su-
plidos por el pueblo durante el año — — — 056

7m Doscientos y quatro d. Conste de los plantios
traidos para el pueblo — — — — 204

7m Diento zinquenta y seis d. de Peditos atrasa-
dos y por Reconocimiento echo de Dho censo, la
trifector, a Dn Manuel de Rojas el Cubano de
Cavilla de Salvatierra, y a Manuel de Baste-
ma Verino de Zurbano Como padre y admi-
nistrador de la capellanía que posee. Suhi-
to — — — — 156

7m Doscientos y ochenta d. Correspondientes a los
gastos de Hermandad — — — — 280

Y importan las partidas de la data un 19169
mil Diento sesenta y nueve d. de. y las de ella
89 ochocientos veinte y dos d. de. que restadas las
partidas de Censos y data quedan Contra el Correo y
enfavore de los Rejidores, trescientos quarenta y siete
d. Salvo honra siendo Contadores Julian Lora de Vi-
na y Lino y niquer de Heredia, en Cui conformidad
aprovo el Correo Dho Cuentas, y firmaron Dho

Residores y algunos vecinos queravian: ut supra

Dominico Lopez de Anchaquillo

Raimundo Fernandez de Alegria

Julian Saez & Vicuña

Cargo - 822

Data 1816 9

Alcan. 0347

Jose Muz Demadina Domingo Diaz & Garay

Emeterio Saez & Henediaz Teodoro Alvarado